

# SOCIEDAD

## Siete de cada diez toxicómanos sufren algún tipo de trastorno mental

### **EUROPA PRESS, Granada**

Una investigación realizada en la Universidad de Granada (UGR) demuestra que siete de cada diez consumidores de drogas que ingresan en comunidades terapéuticas presentan algún tipo de trastorno mental, como depresión, psicosis y ansiedad, aunque por norma general estos centros basan su tratamiento en tratar la conducta adictiva y dejan en un segundo plano el resto de psicopatologías.

Con este trabajo de investigación se ha constatado por primera vez en Andalucía el aumento progresivo de pacientes con este perfil dentro de las comunidades terapéuticas de drogodependientes, poniendo de relieve la necesidad de diseñar tratamientos específicos a fin de conseguir unos mejores resultados terapéuticos.

Esta investigación revela que todos los pacientes que ingresan en estos centros presentan un deterioro psicosocial generalizado y necesitan un mínimo de tres meses de estancia para empezar a apreciar una mejoría relevante, informó ayer en un comunicado la UGR. Además, constata una alta prevalencia de patología dual y pone de manifiesto que estas personas no mejoran de la misma manera que los que sólo presentan problemas relacionados con el consumo de sustancias. Así, los resultados de este estudio corroboran la hipótesis inicial de que aquellos pacientes con presencia de comorbilidad psicopatológica tienen una peor evolución a lo largo del tratamiento.

Para llevar a cabo este trabajo, sus autores trabajaron con 227 pacientes procedentes de las seis comunidades terapéuticas públicas del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.

A la luz de sus resultados, los investigadores consideran prioritario realizar un diagnóstico psicopatológico protocolizado, "si bien los propios sistemas de clasificación diagnóstica presentan ciertas carencias, ya que no siempre abarcan la complejidad clínica de esta dualidad patológica", advirtieron.

Asimismo destacaron que la mayoría de los pacientes con comorbilidad psicopatológica hasta el momento del ingreso y de su participación en el estudio nunca habían sido diagnosticados, y apenas la mitad fueron tratados en algún servicio de salud mental, lo que tiene implicaciones relevantes.

"Resulta imprescindible que en la historia clínica del paciente conste una evaluación diagnóstica completa. Pensamos que hay que organizar y protocolizar la evaluación diagnóstica para que, en cualquier recurso de la red asistencial, el terapeuta conozca el diagnóstico del mismo", afirmaron los investigadores de la UGR.